

CECE INFORMA 3T 2024

CEO Empresas
Españolas
Ceuta



INDICE.

1. <u>BREVES: TERCER TRIMESTRE DE 2024</u>	2
2. <u>ACTUALIDAD ECONÓMICA</u>	3
3. <u>OBSERVATORIO LABORAL DE CEUTA</u>	9
4. <u>EL EMPRENDIMIENTO EN ESPAÑA</u>	19
5. <u>REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL</u>	21
6. <u>REUNIÓN MEJORAS ADUANERAS</u>	23
7. <u>40 ANIVERSARIO CECE</u>	26
8. <u>COMISIÓN RÉGIMEN INTERNO CEOE</u>	32
9. <u>ACTIVIDAD DE ASOCIADOS Y ASOCIACIONES</u>	34
10. <u>CONVENIO COLECTIVO DEL TRANSPORTE</u>	36
11. <u>AYUDAS AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS</u>	37
12. <u>ABSENTISMO Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA</u>	39
13. <u>INSPECCIONES EN ADUANA Y PRESENTACIÓN DNI</u>	41
14. <u>PRESENCIA DE CECE EN COMISIONES Y ORGANISMOS</u>	44
15. <u>CIRCULARES E INFORMACIÓN A ASOCIADOS</u>	45

1. BREVES: TERCER TRIMESTRE DE 2024.

LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS HA CELEBRADO EN SEPTIEMBRE SU 40 ANIVERSARIO.

LA INFLACIÓN EN CEUTA ES LA SEGUNDA MÁS BAJA DE TODAS LAS AUTONOMÍAS, CON UN IPC DEL 0,6 EN EL TERCER TRIMESTRE.

NUESTRA BALANZA COMERCIAL SE SIGUE ACUMULANDO EN NEGATIVO. EN AGOSTO ALCANZA LOS -434,3 MILLONES DE EUROS, UN 60,4% MÁS AMPLIA QUE EN AGOSTO DE 2023.

AL FINALIZAR EL TERCER TRIMESTRE SE HAN FIRMADO 1.546 CONTRATOS DE TRABAJO MENOS EN LO QUE VA DE AÑO QUE EN MISMO PERIODO DE 2023, UN 13,4% MENOS.

LA EPA DEL TERCER TRIMESTRE SIGUE SITUANDO A CEUTA COMO EL TERRITORIO DE ESPAÑA CON MÁS PARO, POR ENCIMA DEL 29%.

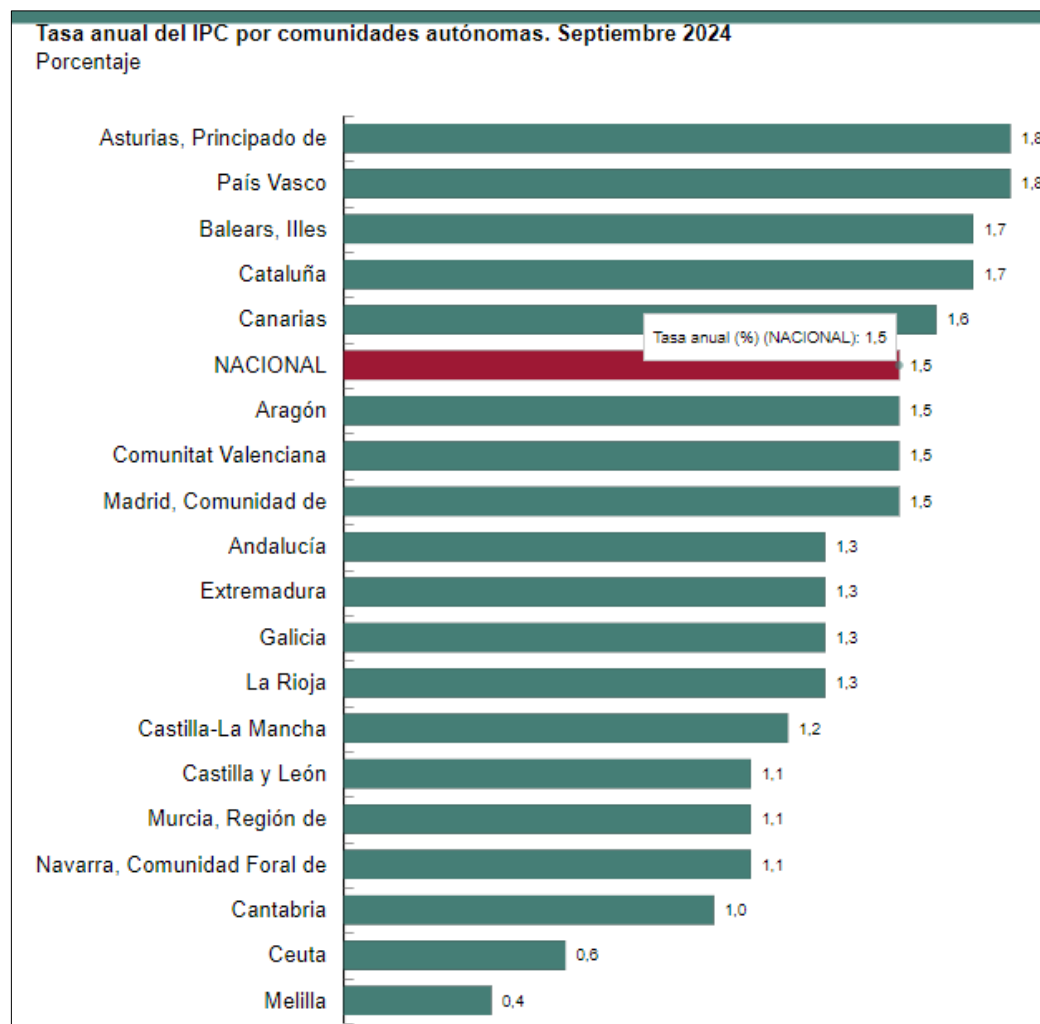
DESDE SEPTIEMBRE DE 2017 SE HAN PERDIDO EL 11,78% DE LOS AUTÓNOMOS DE CEUTA.

CUARENTA EMPRESAS MENOS AFILIADAS AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL QUE EN SEPTIEMBRE DE 2023.

2. ACTUALIDAD ECONÓMICA.

INFLACIÓN. (INE)

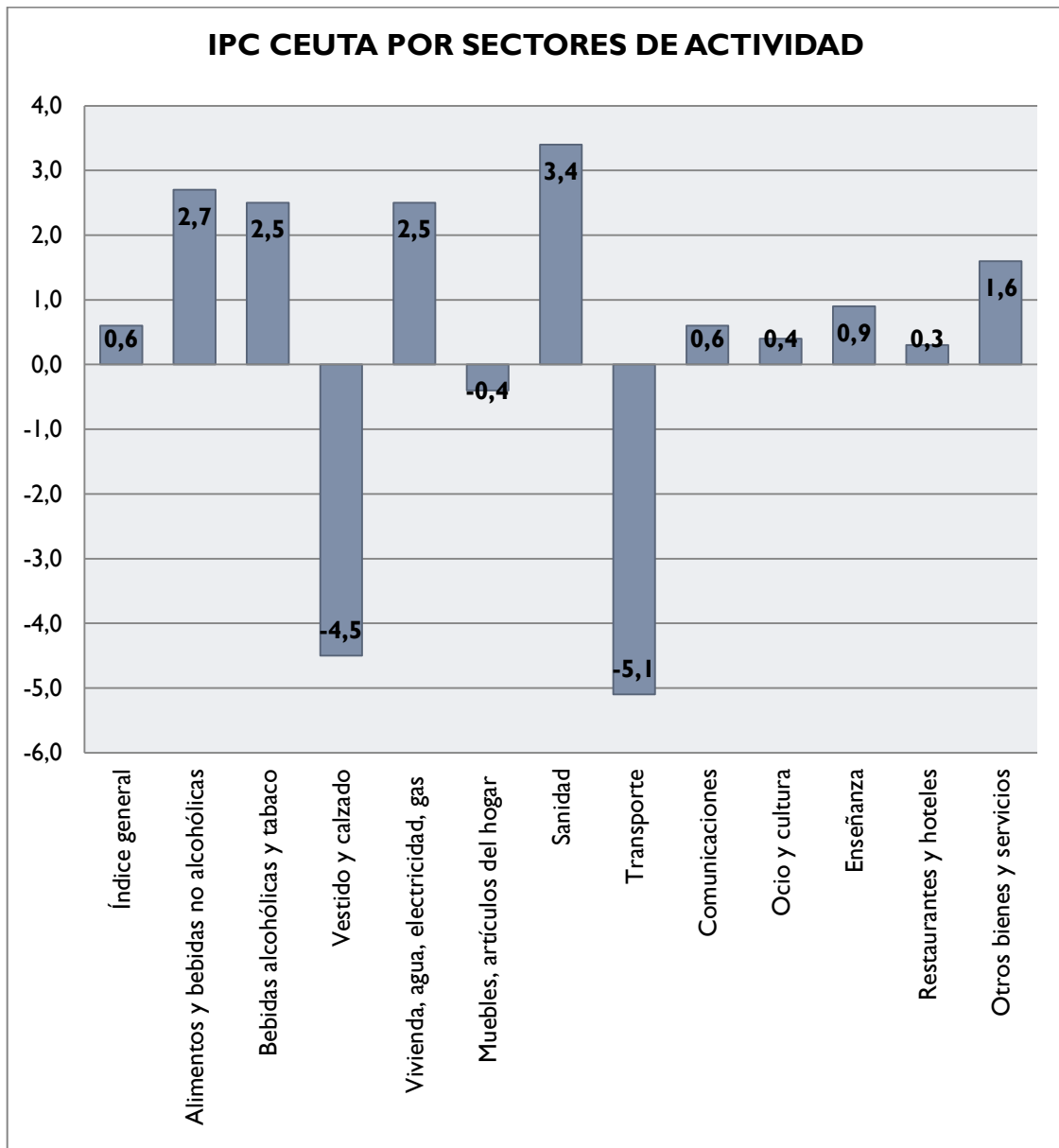
España cierra el tercer trimestre de 2024 con una notable bajada en la inflación respecto al segundo trimestre de 2024, situándose en el 0,6% frente al 1,5% del mes de junio. Ceuta registra una de las tasas de inflación anual más bajas de todos los territorios autonómicos.



(FUENTE: INE)

CECE INFORMA 3T-2024

La estructura de la inflación en Ceuta en el mes de septiembre presenta sectores como sanidad, alimentos y bebidas cuya inflación está muy por encima de la media. Por el contrario, el transporte y el vestido y calzado presentan tasas de variación de precios interanual negativas, con un -5,1% y -4,5% respectivamente.



(FUENTE: INE)

TIPOS DE INTERÉS DE REFERENCIA

Los tipos de referencia oficiales del **mercado hipotecario** del Banco de España publicados en el BOE indican una tendencia a la baja que se consolida a final del tercer trimestre. Para el mes de septiembre, el principal indicador del mercado hipotecario, EURIBOR a un año, se sitúa en 2,936%. La previsión para próximos meses es que se mantenga esa senda hacia tipos más bajos.

Septiembre de 2024

Tipos de referencia ¹	Porcentaje
1. Euríbor. Plazos:	
– Una semana.	3,491
– Un mes.	3,438
– Tres meses.	3,434
– Seis meses.	3,258
– Un año.	2,936
2. Permuta de intereses/ <i>Interest Rate Swap (IRS)</i> al plazo de cinco años.	2,336
3. Tipo de interés de referencia basado en el <i>Euro short-term rate (€STR)</i> . Plazos:	
– Una semana.	3,416
– Un mes.	3,571
– Tres meses.	3,648
– Seis meses.	3,782
– Un año.	3,899
4. Míbor (Tipo interbancario a un año) ² .	2,936

(FUENTE: BOE/BANCO DE ESPAÑA)

CECE INFORMA 3T-2024

OCUPACIÓN HOTELERA

	2024		2023		VARIAC. ANUAL	
	Mes	Acumulado	Mes	Acumulado	Mes	Acumulado
CEUTA						
Total viajeros	7.888	47.263	7.688	47.489	2,6	-0,5
Residentes en España	4.189	28.617	6.278	33.526	-33,3	-14,6
Residentes en extranjero	3.699	18.645	1.411	13.965	162,2	33,5
Total pernoctaciones	17.714	94.540	18.525	99.592	-4,4	-5,1
Residentes en España	9.730	59.221	14.490	72.294	-32,9	-18,1
Residentes en extranjero	7.984	35.319	4.036	27.299	97,8	29,4
Estancia media generada	2,2	2,0	2,4	2,1	-6,8	-4,6
Grado de ocupación						
Por plazas	72,0	51,0	79,6	53,7	-7,6	-2,7
En fines de semana	60,1	48,8	67,8	54,1	-7,7	-5,3
Por habitaciones	71,9	55,7	76,2	53,3	-4,3	2,4
Personal empleado	177	176	153	152	15,7	15,7
Precios (tarifa media diaria)	87,9	71,5	82,4	71,6	6,6	-0,1
Ingreso medio habit. disp.	59,1	37,8	51,9	38,3	13,9	-1,4
Índice de precios hoteleros	108,7	105,2	96,7	100,5	12,4	4,7
ESPAÑA						
Total viajeros	13.586.095	79.970.696	13.196.928	76.580.671	2,9	4,4
Total pernoctaciones	47.895.779	252.576.205	46.669.159	239.585.714	2,6	5,4
Grado ocupación por plazas	76,0	60,8	74,8	59,4	1,2	1,4
Personal empleado	316.689	247.951	302.003	231.752	4,9	7,0

(FUENTE: PROCESA, INE)

El mes de **agosto de 2024** presenta un acumulado del año con una ligera disminución de viajeros respecto al acumulado de 2023. Especialmente sensible es el dato de disminución de viajeros residentes en España, que se reducen un 14,6%, aumentando en cambio los viajeros extranjeros. En cuanto a las pernoctaciones, también se reducen un 5,1% respecto a 2023.

El dato positivo lo arroja el personal empleado, habiéndose incrementado un 15,7% respecto al mismo periodo del año anterior.

Si lo comparamos con la media de España, los datos indican que han mejorado todos los indicadores, tanto el total de viajeros, de pernoctaciones y el grado de ocupación por plaza, poniéndose de manifiesto el distinto comportamiento del turismo local respecto al turismo nacional.

COMERCIO EXTERIOR EN CEUTA.

ACUMULADO ENERO-AGOSTO (MILLONES DE EUROS)

EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO COMERCIAL	
2024	2023	2024	2023	2024	2023
8,4	6,3	442,7	277,0	-434,3	-270,7

(DATOS: MINISTERIO DE COMERCIO Y D.G. ADUANAS)

Las exportaciones desde Ceuta en el acumulado de ENERO-AGOSTO de 2024 se han incrementado un 33% respecto al mismo periodo de 2023, mientras que las importaciones crecen un 60% en el mismo periodo. La balanza comercial (diferencia entre las exportaciones y las importaciones) mantiene la línea habitual negativa, pasando de -270,7 millones de euros de saldo negativo en el periodo enero-agosto de 2023 a **-434,3 millones de euros de saldo negativo** en 2024.

LICITACIÓN OFICIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR FECHA DE ANUNCIO (MILES DE EUROS)	ACUMULADO ENERO-AGOSTO		VARIACIÓN %
	2024	2023	
ADMON. CENTRAL	34.130	7.495	355,4%
ADMON. LOCAL	16.726	3.442	385,9%
Edificación	46.762	8.548	447,1%
Obra Civil.	4.092	2.391	71,1%
Total CEUTA	50.854	10.940	364,8%

(FUENTE: SEOPAN)

En lo que llevamos de año hasta agosto de 2024, las Administraciones Públicas, han elevando el proceso inversor en Ceuta hasta los 50,85 millones de euros frente a los 10,94 millones de euros en el mismo periodo de 2023, un 364,8% más. Es la Administración estatal la que más invierte, dos tercios frente a un tercio de la local.

TRÁFICO PORTUARIO.

PUERTO DE CEUTA	sep-23	sep-24	ACUM. Ene-SEP23	ACUM. Ene-SEP.24	VAR.% año
TRAFICO PORTUARIO TOTAL (TNS)	150.305	169.943	1.351.144	1.280.985	-5,19%
MERCANCÍA GENERAL (TNS)	43.402	49.400	392.978	436.499	11,07%
PASAJEROS TRANSPORTE Y CRUCERO (UDS.)	157.318	166.923	1.502.312	1.518.803	1,10%
AVITUALLAMIENTO (TNS)	58.167	57.046	475.685	414.710	-12,82%
AVITUALLAMIENTO COMBUSTIBLES LÍQUIDOS	55.878	53.968	459.584	398.389	-13,32%
BUQUES MERCANTES (UDS.)	881	882	7.629	7.698	0,90%

(DATOS: PUERTO DE CEUTA)

El tráfico portuario total en septiembre de 2024 se incrementa en toneladas respecto a septiembre de 2023, pero sigue reflejando un descenso de más del 5% respecto al acumulado del año anterior. Las mercancías mejoran aunque el avituallamiento de buques ha descendido más de un 12% respecto a 2023.

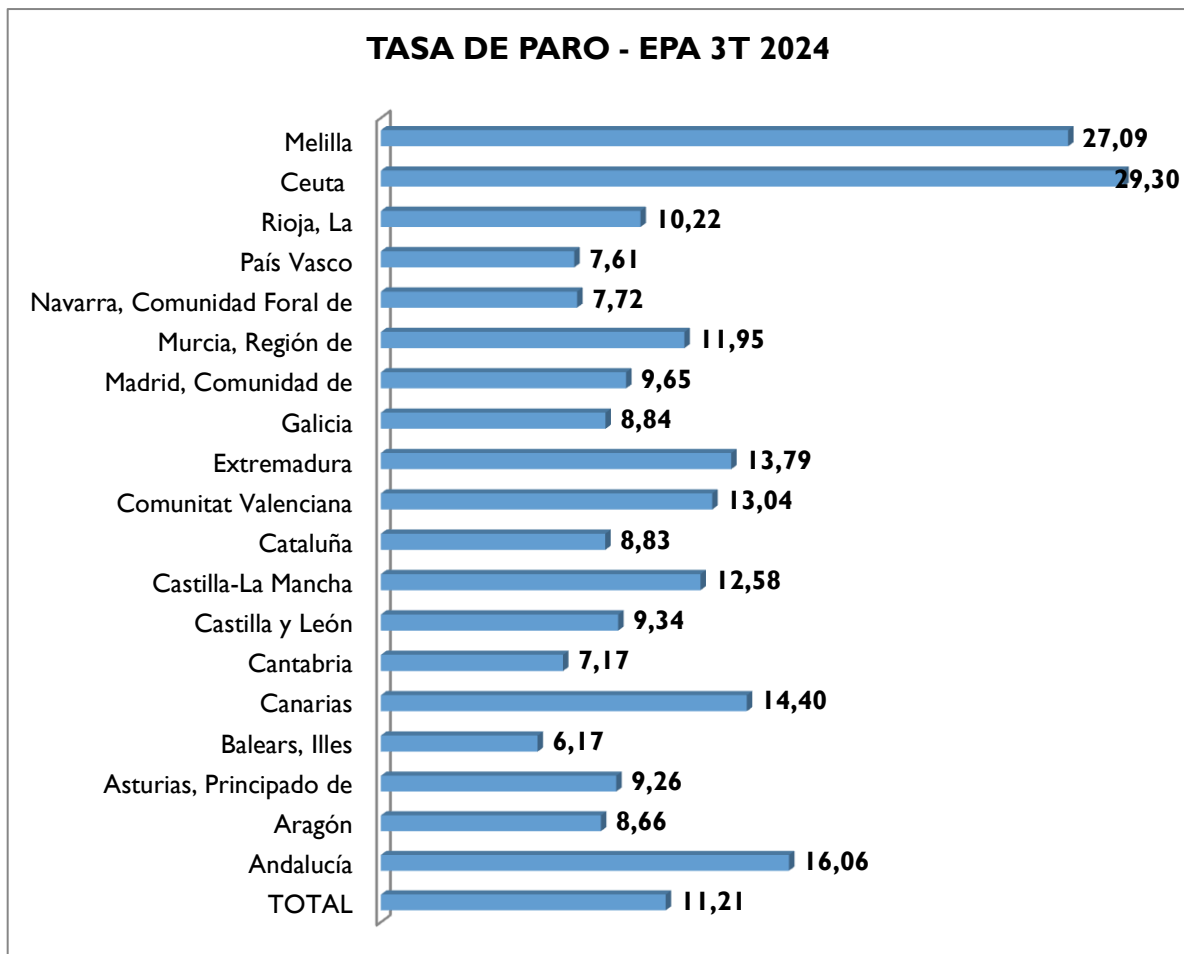
Los pasajeros presentan cifras similares al acumulado del año anterior, por encima de 1,5 millones de pasajeros.

3. OBSERVATORIO LABORAL DE CEUTA.

Para analizar el Observatorio del Mercado Laboral se toman los datos oficiales del mercado de trabajo en Ceuta. Este breve análisis se realiza en base a tres bloques relevantes, como son el paro, la contratación y la afiliación a la Seguridad Social, así como un apartado dedicado al trabajo autónomo.

DATOS DE PARO

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 3T 2024



(FUENTE: INE)

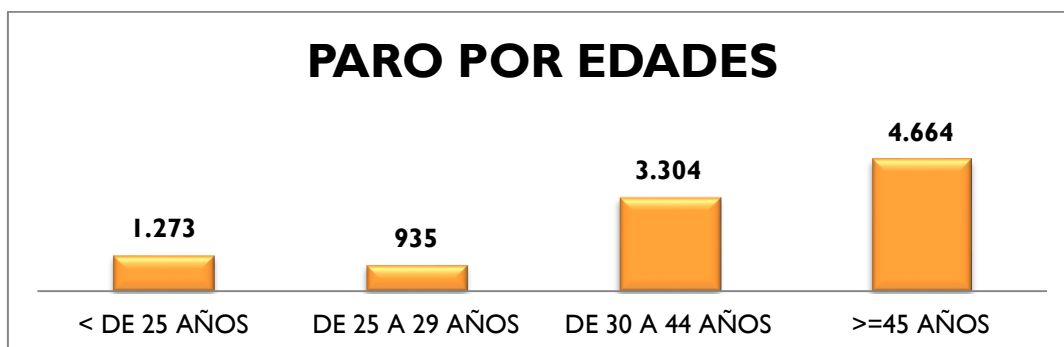
CECE INFORMA 3T-2024

Respecto a los datos absolutos del paro registrado en el SEPE, arroja la cifra de 10.176 personas en el mes de septiembre, 58 parados menos que en junio de este mismo año. Respecto a septiembre de 2023, se contabilizan 96 parados más, un 0,95% de incremento.

PARO REGISTRADO: SEPTIEMBRE 2024

		TOTAL EDAD	< DE 25 AÑOS	DE 25 A 29 AÑOS	DE 30 A 44 AÑOS	>=45 AÑOS
TOTAL SECTORES	HOMBRE	3.853	617	343	1.046	1.847
	MUJER	6.323	656	592	2.258	2.817
	AMBOS SEXOS	10.176	1.273	935	3.304	4.664
AGRICULTURA	HOMBRE	23	1	4	7	11
	MUJER	14	1	3	3	7
	AMBOS SEXOS	37	2	7	10	18
INDUSTRIA	HOMBRE	156	15	12	55	74
	MUJER	110	5	11	52	42
	AMBOS SEXOS	266	20	23	107	116
CONSTRUCCION	HOMBRE	414	12	17	139	246
	MUJER	52	1	4	24	23
	AMBOS SEXOS	466	13	21	163	269
SERVICIOS	HOMBRE	2.655	235	231	761	1.428
	MUJER	5.053	294	464	1.839	2.456
	AMBOS SEXOS	7.708	529	695	2.600	3.884
SIN EMPLEO ANTERIOR	HOMBRE	605	354	79	84	88
	MUJER	1.094	355	110	340	289
	AMBOS SEXOS	1.699	709	189	424	377

(FUENTE: SEPE)



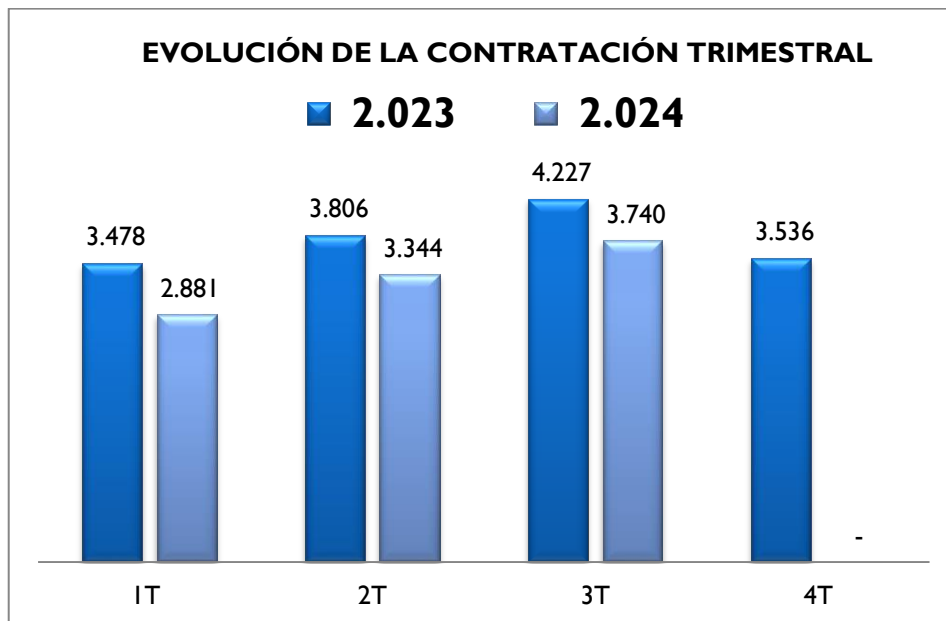
DATOS DE CONTRATACIÓN

En septiembre de 2024 se realizaron 1.229 contratos, un 6,41% más que en el mes de junio de 2024, y un 8,35% menos que en el mes de septiembre de 2023.

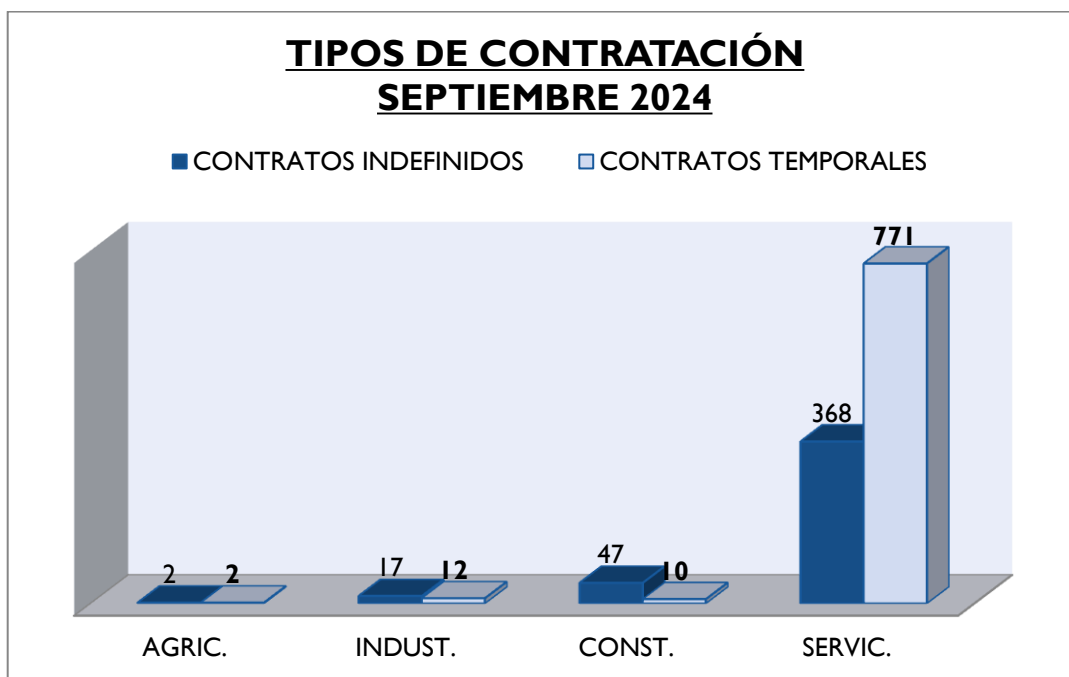
CONTRATACIONES - CEUTA		
SEP 2024	VARIACIÓN TRIMESTRAL.	VARIACIÓN ANUAL.
1.229	+6,41%	-8,35%

(DATOS: SEPE)

La **evolución de la contratación por trimestres** se ha desplomado respecto a 2023. El tercer trimestre de 2024 ha registrado 487 contratos menos que en el mismo trimestre de 2023, un 11,5% menos. **En el acumulado del año, a 30 de septiembre de 2024 en Ceuta se han firmado 1.546 contratos menos que en el mismo periodo de 2023**, un descenso del 13,4 % en la contratación.



Por sectores, **el sector servicios recoge la mayoría de la contratación**, con 1.139 contratos en el mes de septiembre. De todos los contratos realizados en septiembre, sólo el **35,3% fueron indefinidos**. Por sectores, la contratación indefinida se impuso en la construcción, mientras que en el sector servicios predominó la contratación temporal.



Mientras que la contratación en Ceuta presenta la mayor caída interanual en la contratación de todas las autonomías con un descenso del 8,35% respecto a septiembre de 2023, la media nacional crece un 1,54% en el número de contratos formalizados respecto al mismo mes del año pasado.

CECE INFORMA 3T-2024

Evolución de los contratos por Comunidades Autónomas						
SEPTIEMBRE 2024						
CCAA	DATOS ABSOLUTOS SEPTIEMBRE	VARIACIONES				
		MES ANTERIOR		INTERANUAL (1)		
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	
ANDALUCIA	267.616	66.777	33,25	2.146	0,81	
ARAGON	46.258	11.989	34,98	3.256	7,57	
PRINCIPADO DE ASTURIAS	21.188	-305	-1,42	826	4,06	
ILLES BALEARS	31.544	1.515	5,05	289	0,92	
CANARIAS	62.778	6.039	10,64	4.642	7,98	
CANTABRIA	14.385	852	6,30	-265	-1,81	
CASTILLA-LA MANCHA	70.261	24.421	53,27	-533	-0,75	
CASTILLA Y LEON	68.888	15.977	30,20	1.624	2,41	
CATALUÑA	218.150	58.355	36,52	4.440	2,08	
COM. VALENCIANA	124.607	38.676	45,01	3.958	3,28	
EXTREMADURA	38.870	6.490	20,04	1.185	3,14	
GALICIA	70.971	9.176	14,85	743	1,06	
COM. DE MADRID	205.162	74.099	56,54	2.497	1,23	
REGION DE MURCIA	46.629	13.455	40,56	-4.108	-8,10	
COM. FORAL DE NAVARRA	32.299	11.936	58,62	814	2,59	
PAIS VASCO	74.413	26.447	55,14	939	1,28	
LA RIOJA	16.481	7.176	77,12	-683	-3,98	
CEUTA	1.229	149	13,80	-112	-8,35	
MELILLA	1.540	357	30,18	28	1,85	
EXTRANJERO	414	-57	-12,10	-208	-33,44	
TOTAL NACIONAL	1.413.683	373.524	35,91	21.478	1,54	

(1) Respecto al mismo mes del año anterior

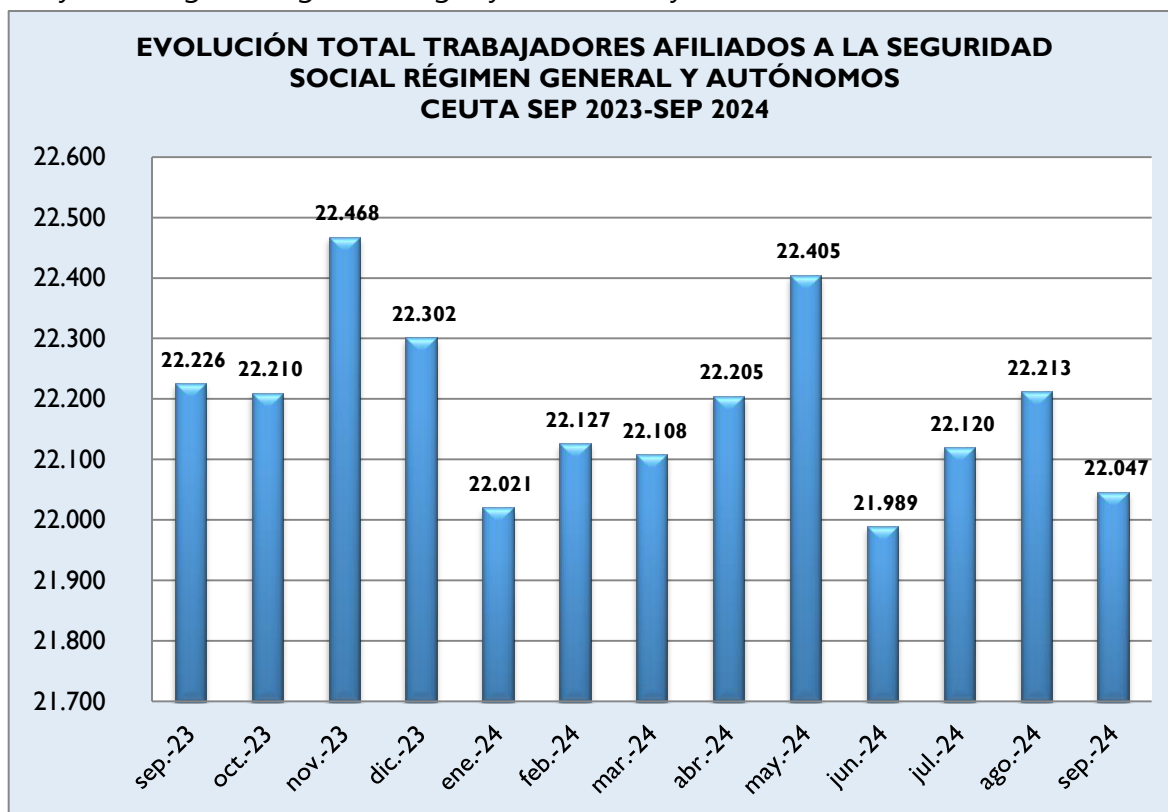
(DATOS: SEPE)

DATOS DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)

Los datos de afiliación del régimen general y autónomos muestran un descenso en septiembre (22.047), tanto en relación al mes de agosto (22.213) como en relación a septiembre de 2023 (22.226). La tendencia del último año es

CECE INFORMA 3T-2024

descendente en el número de afiliados. Si contemplamos el total de afiliados, incluyendo régimen agrario, hogar y del mar, hay un descenso de afiliados del 0.65%.

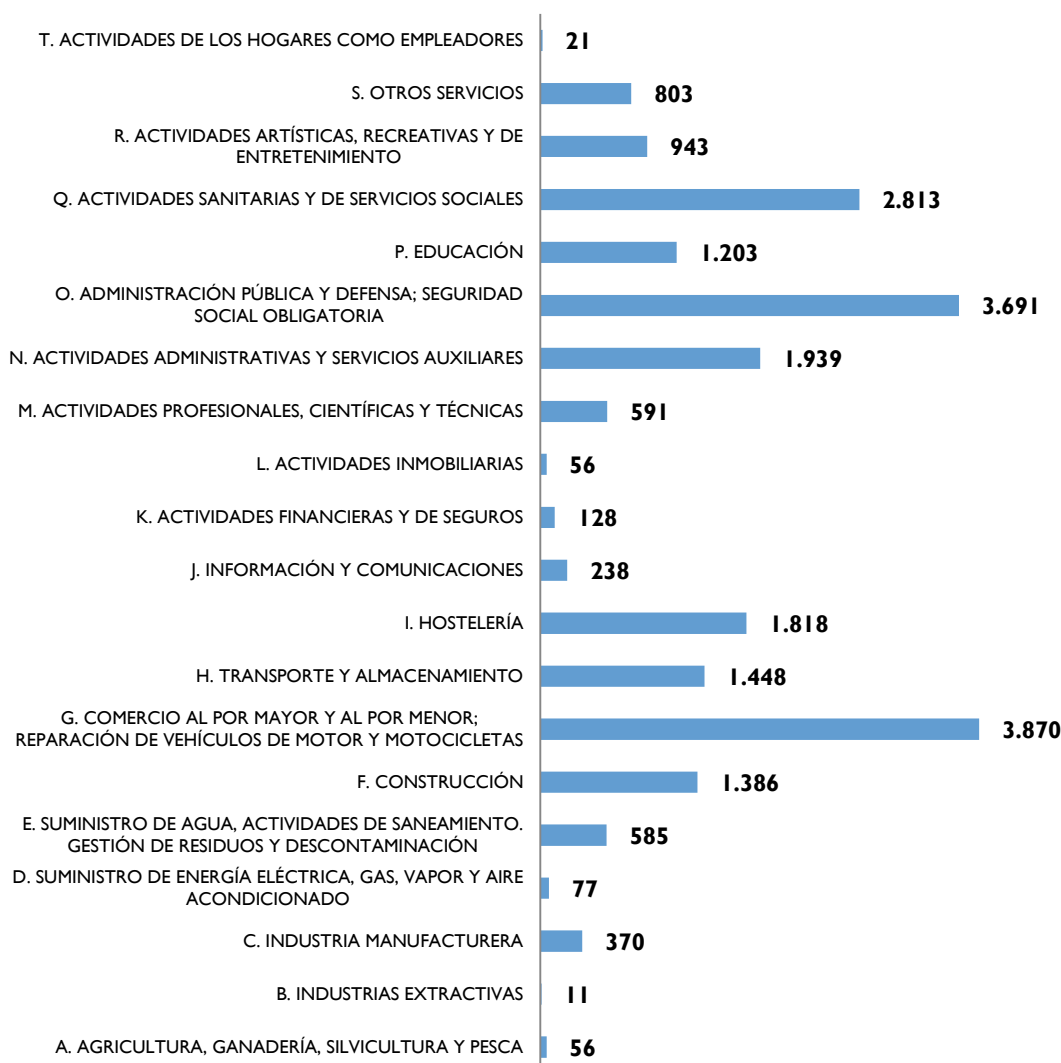


(FUENTE: SEGURIDAD SOCIAL)

	SEP-23	SEP-24	VARIACION %
REG. GNRAL	19.063	18.932	-0,68%
REG. AGRARIO	2	6	200,0%
REG. HOGAR	824	841	2,06%
RÉGIMEN AUTÓNOMOS	3.163	3.115	-1,52%
REG. MAR	199	205	3,01%
TOTAL AFILIADOS	23.251	23.099	-0,65%

(FUENTE: INSS)

**AFILIADOS A LA SEG. SOC. POR SECTORES DE ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE 2024**



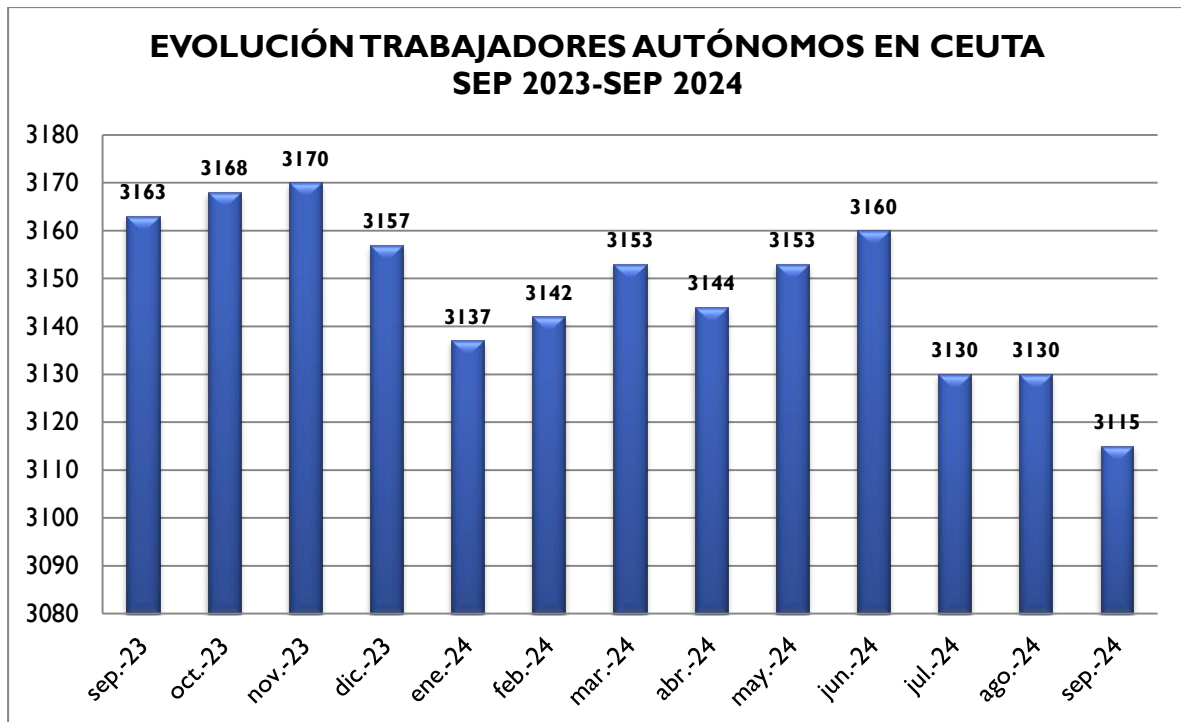
La afiliación de empresas, por su parte, sigue disminuyendo en septiembre respecto a 2023, presentando un **descenso de 40 empresas** en régimen general durante el último año.

CECE INFORMA 3T-2024

Nº DE EMPRESAS EN ALTA (ÚLTIMO DÍA DEL TRIMESTRE)				
	SEP-23	SEP-24	DIFERENCIA	%
R. GENERAL	1.954	1.914	-40	-2,05%
ESP. AGRARIO	0	0	0	0
EMP. HOGAR	816	835	19	2,32%
TOTAL	2.770	2.749	-21	-0,07%

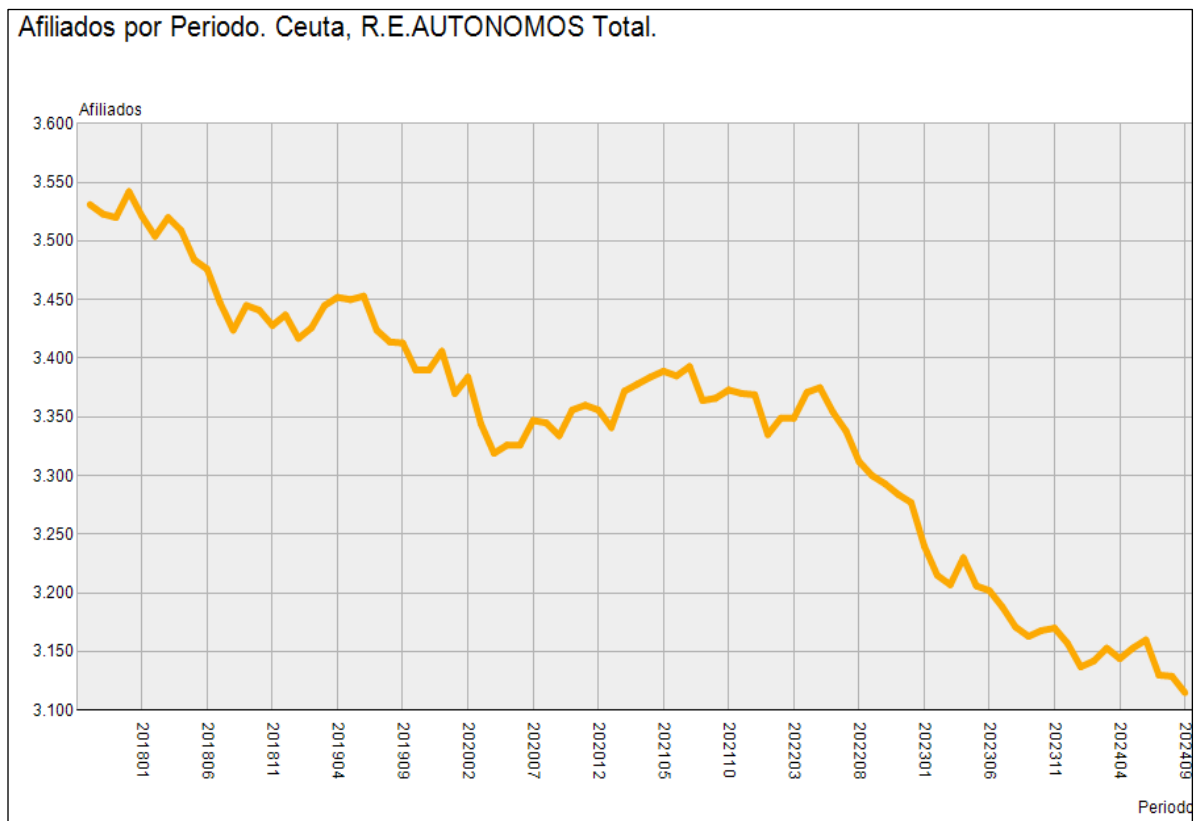
DATOS DE EMPLEO AUTÓNOMO

El siguiente cuadro refleja la evolución del número de autónomos en el último año, habiendo pasado de 3163 en septiembre de 2023 a 3115 en septiembre de 2024, un -1,52 %:



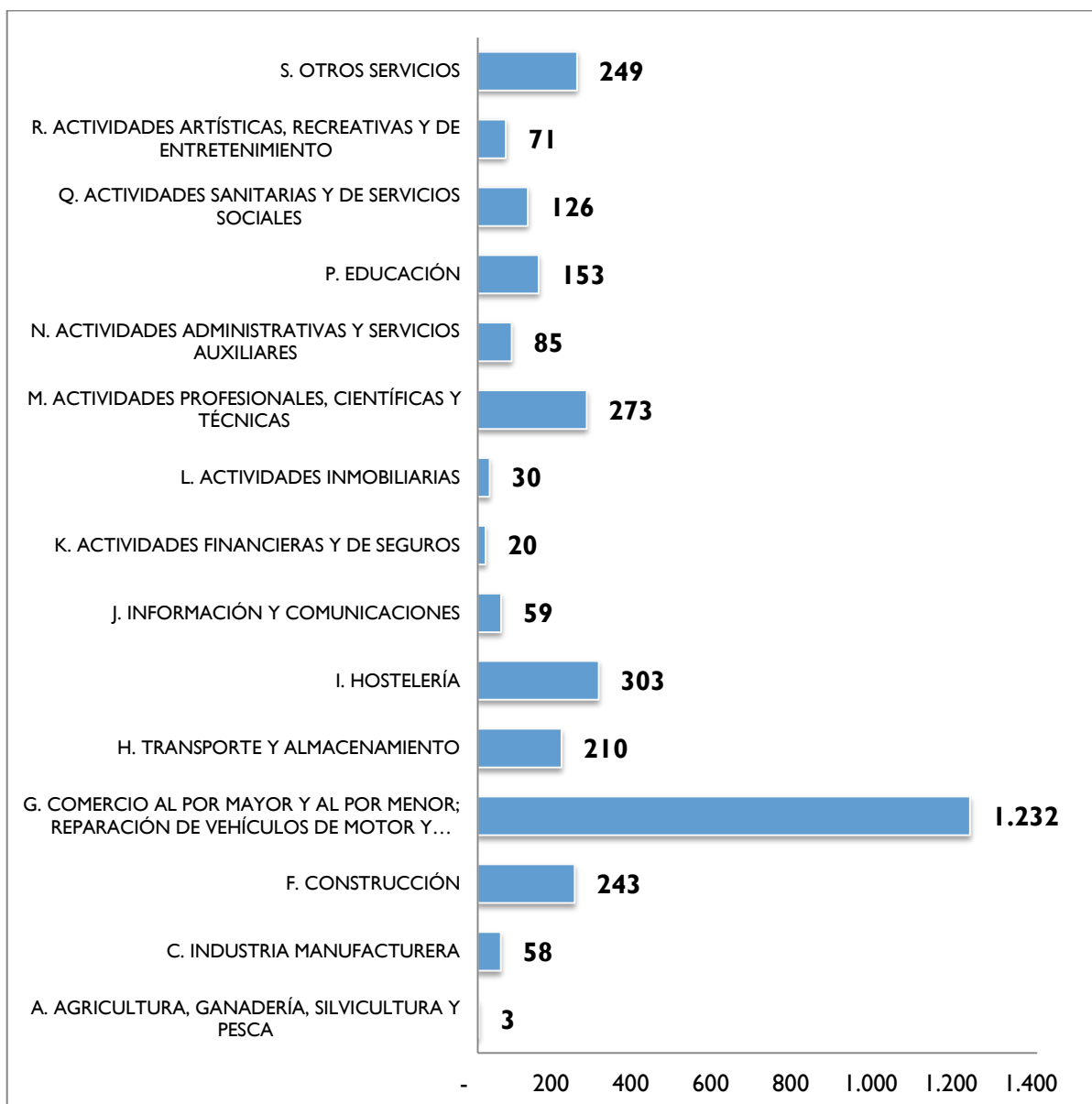
CECE INFORMA 3T-2024

La evolución del último año no es algo excepcional. Si consultamos la evolución de los trabajadores autónomos en los últimos siete años, desde septiembre de 2017, se han perdido 416 trabajadores autónomos en Ceuta, un 11,78%.



(FUENTE: INSS)

ESTRUCTURA DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS POR SECTORES



Comercio es el sector que más autónomos aglutina en Ceuta, seguido de lejos por hostelería, profesionales, otros servicios y construcción.

4. EL EMPRENDIMIENTO EN ESPAÑA.

NUEVE DE CADA DIEZ JÓVENES EMPRENDEDORES VOLVERÍAN A ELEGIR SER EMPRESARIO EN ESPAÑA.

- **Casi el 60% de la población española cree que la sociedad española tiene una visión positiva el emprendimiento.**
- **Los empresarios españoles piden incentivos fiscales, ayudas y formación para impulsar un marco más favorable al emprendimiento.**

CEOE y la consultora GAD3 han presentado recientemente la primera edición del informe *'El Emprendimiento en España'*, cuyo objetivo es analizar el estado de la actividad emprendedora en el país, su potencial emprendedor y la valoración social de los empresarios y emprendedores. Como resultado de este estudio, se observa que nueve de cada diez jóvenes emprendedores de nuestro país volverían a elegir ser empresario como su salida profesional. Además, señala que casi el 60% de la población cree que la sociedad española tiene una visión positiva o muy positiva del emprendimiento.

La presentación de este informe ha contado con la inauguración del presidente de la Comisión de Fomento de Vocaciones Empresariales y vicepresidente de CEOE, Lorenzo Amor, quien ha destacado el importante papel que el empresario hace para el desarrollo económico y social de España: "Ser empresario en España es un desafío lleno de responsabilidades, pero también de enormes satisfacciones. Es una oportunidad para transformar ideas en realidades, para ver crecer proyectos desde sus cimientos hasta convertirse en pilares de nuestra economía". En esta línea, el vicepresidente de CEOE ha querido destacar la visión que la sociedad tiene del tejido productivo, explicando que "las empresas son la institución en la que la sociedad más se confía".

Por otro lado, el estudio incluye las principales barreras a las que se enfrentan los emprendedores a la hora de comenzar su aventura empresarial, que son los

impuestos, la financiación, los trámites burocráticos, el riesgo al fracaso o la inversión inicial.



Se puede consultar este informe en el apartado de Boletines e Informes de la web de la Confederación de Empresarios de Ceuta y en la web de CEOE.

Desde la Confederación de Empresarios de Ceuta se quiere incidir en el valor que tiene el emprendimiento para el desarrollo económico de cualquier región, también y especialmente en nuestra ciudad. En el trabajo autónomo, que es el régimen laboral directamente ligado al emprendimiento, **en los últimos 5 años se ha perdido en Ceuta el 8,4% de sus trabajadores**, la segunda mayor caída nacional de todas las autonomías sólo por detrás de Melilla. Los sectores más afectados por esta caída han sido el comercio y la hostelería, los dos principales sectores de actividad en Ceuta después del sector público.

5. REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL.

La Confederación de Empresarios defiende el valor de la negociación colectiva y el diálogo social y recuerda que ese derecho está expresamente consagrado en el artículo 37.1. de nuestra Constitución. Ese artículo garantiza el “derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios”.

En mayo de 2023 las Organizaciones empresariales CEOE y CEPYME y las Organizaciones sindicales CC. OO. y UGT, suscribieron el V ACUERDO PARA EL EMPLEO Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA (V AENC). En dicho acuerdo, con una vigencia de tres años, 2023, 2024 y 2025, todas las partes declaran “nuestra apuesta por el diálogo social bipartito como eje del autogobierno de las relaciones laborales, siendo el ámbito de la negociación colectiva donde encuentra su máxima expresión.” La propuesta presentada y reivindicada por la parte sindical pretende imponer una norma de impacto genérico, lo cual supone un incumplimiento del acuerdo firmado, una ruptura del proceso de negociación colectiva y una grave pérdida de confianza.

The screenshot shows a news article header from 'el FARO ceuta'. The navigation menu includes: SOCIEDAD, SUCESOS, FRONTERA, TRIBUNALES, POLÍTICA, CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES, and MARRUECOS. The main headline is 'CECE defiende los convenios contra la reducción de jornada'. Below the headline is the sub-headline 'La formación empresarial, a favor de la negociación colectiva y el diálogo social para proteger su postura' and the author information 'Por Beatriz Martínez — 25/09/2024 - 18:15'.

Los convenios colectivos en España recogen y establecen básicamente horas de trabajo anuales, no semanales. Cada convenio colectivo es fruto de una negociación basada en las características de cada sector y de propuestas mutuas de empresarios y sindicatos. Los empresarios defienden y reiteran el derecho a su libertad de expresión

y a exponer y defender su postura sobre lo que es bueno para la economía y la sociedad en el ámbito de la negociación colectiva para cada sector y no en conversaciones entre Gobierno y sindicatos con un resultado predeterminado.

Es pertinente analizar de manera rigurosa que una reducción horaria no es sinónimo de mejora automática de la productividad. Al contrario, hay sectores donde esa reducción repercute negativamente, especialmente en pequeñas empresas con pocos trabajadores y sin capacidad de reorganización de la jornada laboral, lo que supone el 99% de las empresas de nuestra Ciudad. La reciente propuesta, sin ninguna negociación previa y sin un análisis ni debate de propuestas concretas basadas en la productividad de cada sector, o en conceptos negociables como el impacto del absentismo laboral en las empresas, no responde al espíritu del diálogo social y de la negociación colectiva.



Desde la Confederación se defiende el diálogo social, ponemos en valor los acuerdos alcanzados y rechazamos cualquier injerencia o imposición que menoscabe el diálogo social reflejado en más de 4.000 mesas de negociación colectiva en toda España.

6. REUNIÓN MEJORAS ADUANERAS.

En la mañana del viernes 26 de julio se celebró una reunión en la Delegación del Gobierno en Ceuta de gran relevancia para el futuro económico de Ceuta. Dicho encuentro ha contado con la participación de la Delegada del Gobierno, Cristina Pérez Valero, la Consejera de Hacienda, Kissy Chandiramany, el Consejero de Comercio, Nicola Cecci, el Presidente de la Autoridad Portuaria, Juan Manuel Doncel, el Delegado de la Agencia Tributaria en Ceuta, Ramón Lozano Alarcón, el Director Gerente de PROCESA, José Diestro, el Director Gerente de Servicios Tributarios de Ceuta, Enrique Reyes, el Jefe de las Dependencias de Aduanas, Andrés Montiel, el Director Provincial del ICEX, Emilio González Santiago, la Presidenta de la Confederación de Empresarios de Ceuta, Arantxa Campos, el presidente de la Asociación de Transportistas de Ceuta, Luis de la Rubia, así como el consultor y experto aduanero, Antonio De la Ossa, entre otros asistentes.



CECE INFORMA 3T-2024

El objetivo principal de este encuentro ha sido la presentación de las conclusiones del informe y estudios sobre mejoras en los procedimientos y la normativa aduanera para el tránsito de mercancías en Ceuta, realizado por Morison Consultores y encargado por la ciudad autónoma de Ceuta a través de PROCESA. Estos documentos y estudios se han elaborado durante muchos meses y han contado con la colaboración de la Confederación de Empresarios de Ceuta y de numerosos agentes económicos, empresariales e institucionales que han aportado distintos puntos de vista sobre los principales problemas y necesidades en el tránsito aduanero que sufren el sector empresarial y la ciudad de Ceuta y, en similar medida, la de Melilla.

Durante la reunión, se han expuesto y debatido las principales conclusiones y recomendaciones del informe, destacando los siguientes puntos clave:

1. Simplificación de Trámites Administrativos: Se han propuesto medidas para reducir la burocracia y facilitar el proceso de despacho aduanero.
2. Eliminación de trabas paraduaneras y duplicidades en la inspección.
3. Mejora en la gestión y agilidad en los circuitos naranja y rojos.
4. Análisis y viabilidad de la figura del Operador Económico Autorizado.
5. Mejora y actualización de la normativa aduanera nacional aplicable en Ceuta.
6. Actualización de la ordenanza del IPSI para posibilitar la creación y gestión de nuevos depósitos aduaneros.
7. Impulso y compromiso de todas las administraciones públicas en la consecución de los objetivos.
8. Coordinación de acciones con la ciudad autónoma de Melilla.

Todas las autoridades asistentes han tenido la oportunidad de escuchar y conocer las conclusiones de los estudios, a la vez que han manifestado su compromiso con el desarrollo económico local.

CECE INFORMA 3T-2024



Esta reunión debería marcar el inicio de una serie de acciones orientadas a la implementación de las mejoras propuestas. Dichas acciones requieren del convencimiento e implicación de los respectivos gobiernos, local y estatal, así como de una colaboración estrecha entre todas las administraciones involucradas.



La Confederación de Empresarios defiende que las conclusiones del estudio representan un paso importante hacia la modernización de nuestros procedimientos y de nuestra normativa aduanera como motor viable para el desarrollo económico de las empresas de Ceuta. Además, resalta el papel del sector público en esta labor, que es quien debe garantizar un marco de seguridad jurídica para que la iniciativa privada se desarrolle con plenas garantías. Esa es la única manera de dotar a la ciudad de vías de desarrollo económico real y nuevas oportunidades de negocio.

7. 40 ANIVERSARIO CECE.

La Confederación de Empresarios de Ceuta (CECE) conmemora este año su 40 aniversario, consolidándose como un pilar fundamental en la defensa y promoción del tejido empresarial de la ciudad. Durante estas cuatro décadas, la CECE ha trabajado incansablemente para representar los intereses de los empresarios locales, impulsar la economía y fomentar el crecimiento sostenible de la ciudad. Fundada en 1983, la Confederación de Empresarios de Ceuta ha sido testigo y protagonista de la transformación económica de la ciudad.

Desde sus inicios, ha jugado un papel decisivo en la creación de políticas que favorezcan el emprendimiento, la creación de empleo y el fortalecimiento del sector privado en Ceuta. Actualmente la CECE agrupa a empresas de todo tipo y sectores, que emplean a miles de empleados en toda la ciudad, erigiéndose como la asociación empresarial más representativa de Ceuta.

 <p>CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA</p>	<p>ACTO OFICIAL DE CONMEMORACIÓN DEL 40 ANIVERSARIO DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA</p>
<p>CEOE Empresas Españolas Ceuta CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA Paseo del Revellín nº 1, Edificio Trujillo, 2º - E. Tel.: 85620003 Email: info@confeceuta.es</p>	<p>Jueves, 19 de septiembre de 2024</p> <p>Salón del Centro del Mayor Plaza de los Reyes, s/n 19:00 h</p>  <p>Ciudad Autónoma de Ceuta</p>  <p>·ceuta·</p>

Hoy, la Confederación de Empresarios de Ceuta se enfrenta a desafíos que sobrepasan los obstáculos empresariales de cualquier otra ciudad de España. Las buenas relaciones comerciales con el país vecino, la actualización de la normativa

CECE INFORMA 3T-2024

aduanera de Ceuta, convertir al puerto en un motor económico que aproveche las oportunidades que ofrece una de las rutas comerciales más importantes del mundo, el desarrollo y consolidación de nuestras ventajas fiscales, desarrollar nuestro atractivo para empresas tecnológicas en el sur de Europa, un inmenso potencial turístico por explotar, o la apuesta decidida por una estrategia de desarrollo integral que nos posicione como la importante ciudad que podemos llegar a ser, constituyen el día a día de nuestra razón de ser y la razón principal por la que las empresas de Ceuta necesitan que la Confederación siga luchando por su futuro.

Para conmemorar esta fecha tan especial, la Confederación ha organizado un acto principal en la que se reconocerá la labor de sus presidentes y personalidades vinculadas a la trayectoria de la Asociación por su contribución al crecimiento de la economía ceutí y al que están invitadas personalidades de la ciudad, relevantes representantes empresariales nacionales y, por supuesto, todos sus asociados.



CECE INFORMA 3T-2024



CECE INFORMA 3T-2024



CECE INFORMA 3T-2024



CECE INFORMA 3T-2024



8. COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO CEOE.

el **FARO** ceuta

SOCIEDAD | SUCESOS | FRONTERA | TRIBUNALES | POLÍTICA | CULTURA | EDUCACIÓN | DEPORTES | MARRUECOS | OPINIÓN | Q

Arantxa Campos, miembro de la Comisión de Régimen Interno de CEOE

La CECE felicita el nombramiento y augura el fortalecimiento del asociacionismo empresarial en Ceuta

Por Isabel Jiménez — 04/07/2024 - 13:10

La presidenta de la Confederación de Empresarios de Ceuta (CECE), Arantxa Campos Gorriño, ha sido nombrada este verano nuevo miembro integrante de la Comisión de Régimen Interno de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Este nombramiento se ha hecho efectivo tras el acuerdo de la Junta Directiva de CEOE a propuesta de su Presidente.

Arantxa Campos pasa a formar parte de la Comisión de Régimen Interno de la CEOE



CECE INFORMA 3T-2024

La Comisión de Régimen Interno de CEOE es un órgano delegado de la Junta Directiva con la misión de velar por el cumplimiento de los estatutos de la organización y sus miembros son propuestos expresamente para su designación.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Analizar las solicitudes de miembros en la Confederación.
- Proponer las modificaciones estatutarias necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la Confederación.
- Velar por la aplicación del Código Ético y de Buen Gobierno y desempeñar las tareas que éste le atribuye.
- Colaborar con la Comisión de Control Presupuestario y Financiero en cuanto a la normativa sobre la mora y sus efectos en el pago de las cuotas estatutarias.

9. ACTIVIDAD DE ASOCIADOS Y ASOCIACIONES.

FALLECIMIENTO ANTONIO CRUCES

El presidente Vivas y la Confederación de Empresarios se suman al pesar por la muerte de Antonio Cruces

El presidente de la Ciudad y la organización empresarial encomian el carácter emprendedor del fallecido y su estrecha vinculación sentimental con Ceuta



Antonio Cruces recibe la Medalla de la Autonomía de manos de Juan Vivas en 2017 (C.A./ARCHIVO)

Desde la Confederación de Empresarios de Ceuta trasladamos nuestro más profundo pesar y el apoyo a la familia y amigos por el fallecimiento de D. Antonio Cruces, empresario referente del sector de la cristalería, conocido y apreciado en nuestra ciudad, magnífico exponente de emprendedor comprometido y amante de nuestra tierra.

CENTRO COMERCIAL ABIERTO - CAMPAÑA DE VERANO

Este verano, la **ASOCIACIÓN CENTRO COMERCIAL ABIERTO DE CEUTA**, ha desarrollado la campaña “... el Camino de Santiago empieza comprando en **Ceuta**” hasta el 20 de julio, en la que las compras de los clientes en nuestras tiendas asociadas, han hecho posible que un afortunado ganador disfrute de **un fantástico viaje para dos personas por Galicia valorado. ¡Enhorabuena!**

...el camino a Santiago empieza comprando en Ceuta del 3 de junio al 20 de julio de 2024

Consigue un viaje para 2 personas, valorado en 3.000 € (circuito por Galicia)

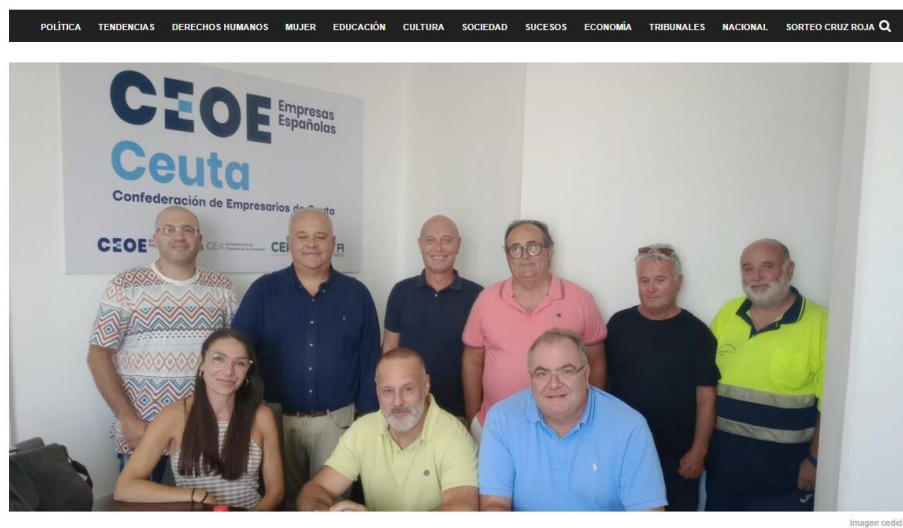
Valida tu ticket en sorteo.ceutaciudaddecompras.es

10. CONVENIO COLECTIVO DEL TRANSPORTE.

Tras el preacuerdo alcanzado a final del mes de julio entre la Asociación del transporte y las centrales sindicales más representativas, en septiembre se procedió a la firma del Convenio Colectivo del Sector del Transporte en Ceuta, en el que se establecían las condiciones para 2024-2025-2026.



Firmado el convenio de transporte de mercancías con subidas salariales hasta 2026



11. AYUDAS AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.

La Confederación de Empresarios de Ceuta expresa su decepción por el escaso alcance e impacto que las ayudas y compensaciones al transporte de mercancías con origen o destino en Ceuta, publicadas en el Boletín Oficial del Estado este martes 16 de julio por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, van a tener sobre las empresas de Ceuta.

Aunque apreciamos el esfuerzo del Gobierno por apoyar el transporte de mercancías entre Ceuta y la Península, la medida anunciada llega tarde, resulta insuficiente y no responde a las necesidades reales del sector empresarial.

LABORAL

Cinco empresas de Ceuta solicitan ayudas al transporte de mercancías

En la ciudad autónoma se han presentado 208 expedientes correspondientes 5 empresas locales.



Mercancía en el puerto de Ceuta (ARCHIVO)

El presupuesto asignado inicialmente de 125.000 euros para Ceuta, frente a los millones de euros de los que disponen Canarias y Baleares, es manifiestamente inadecuado para cubrir los costos del transporte a los que se enfrentan las empresas ceutíes. Este modelo de ayudas, que en un principio fue pensado para Canarias y Baleares, que sí pueden beneficiarse de manera más amplia gracias a los productos originarios de las islas, no ha tenido en cuenta las particularidades de Ceuta.

Estas ayudas, además, se limitan a un abanico reducido de mercancías, devoluciones de stock durante 2023, mercancías originarias de Ceuta, materias primas que sean objeto de transformación y mercancías peligrosas o residuos. Estas limitaciones dejan fuera a la inmensa mayoría del tránsito de mercancías que también requieren apoyo para su transporte, por lo que el impacto previsto sobre el coste del transporte va a ser muy limitado.

La CECE considera insuficientes las ayudas al transporte de mercancías

Desde la Confederación de Empresarios de Ceuta creen imprescindible revisar y aumentar el presupuesto destinado a estas compensaciones y, sobre todo, extender las ayudas a un mayor número de productos y casuísticas



La CECE cree imprescindible revisar y aumentar el presupuesto destinado a estas compensaciones y, sobre todo, extender las ayudas a un mayor número de productos y casuísticas, posibilitando que todas las empresas que realicen tránsito de mercancías para su actividad tengan la posibilidad de solicitarlas. Además, se deberían establecer mecanismos simplificados para la reducir la burocracia para su gestión y garantizar que el coste y la complejidad administrativa no desincentiven a las empresas a poder beneficiarse de ellas.

La Confederación anima a los empresarios que hayan tenido un coste en el transporte durante 2023 susceptible de ser subvencionado a presentar la solicitud ante Delegación para intentar conseguir que en próximas convocatorias se amplíe tanto la cuantía presupuestaria como el número de mercancías afectadas.

12. EL ABSENTISMO Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA PUEDE FRENAR EL ABUSO DEL ABSENTISMO LABORAL.

El absentismo por bajas laborales no relacionadas con el trabajo en 2023 costó en Ceuta 28,46 millones de euros, un coste que asumieron conjuntamente las empresas y el sistema sanitario. En total, todo el absentismo de 2023 equivalió a que 1.454 trabajadores de Ceuta no trabajaran durante ningún día del año, es decir, más del 7,5% del total de afiliados al régimen general.

CECE reitera que la negociación colectiva puede frenar el abuso del absentismo laboral



La Confederación de Empresarios de Ceuta afirma que este tipo de mecanismo sirve para "poner freno a un problema que afecta a la productividad de nuestro tejido productivo".

Todo esta problemática ha sido analizada recientemente por la Confederación de Empresarios de Ceuta junto a la patronal de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. Las empresas de Ceuta y el sistema asistencial en general están soportando un sobrecoste por unas cifras incomprensiblemente altas de absentismo. De hecho, el absentismo se ha incrementado en los últimos cinco años un 31,87%, frente al incremento nacional del 28,94%. Uno de cada tres trabajadores que hoy no acude a trabajar, sí acudía antes de la pandemia.

Pero ¿qué se puede hacer para solucionar este impacto sobre la el coste y la productividad de nuestras empresas?

La CECE plantea la negociación colectiva como freno al absentismo laboral

En 2023 un total de 1.454 trabajadores de Ceuta no trabajaron ningún día, más del 7,5% del total de afiliados al régimen general

Por Isabel Jiménez — 11/07/2024 - 14:03

Una de las soluciones sobre las que se debe empezar a debatir la tenemos en la negociación colectiva. Los convenios colectivos, a través de la negociación, tienen en su mano poner freno a un problema que afecta a la productividad de nuestro tejido productivo. Si en los convenios colectivos se empiezan a proponer límites a los complementos y a las mejoras a la prestación por ITCC o, en su caso, a suprimirlos o tratar de reducirlos, esto tendría un impacto directo e inmediato en el absentismo. De esta manera se desincentivaría el uso indebido que está detrás de las cifras tan abultadas de absentismo en nuestra ciudad.

13. INSPECCIONES EN ADUANA Y PRESENTACIÓN DNI

Las inspecciones obligatorias y no aleatorias de equipajes y el requerimiento de presentación del DNI a los viajeros de Ceuta es una constante y un obstáculo para el turismo en Ceuta. Por esa razón, desde CECE en este trimestre se han elevado sendos escritos de aclaraciones tanto a la jefatura de Aduanas como a la Delegada del Gobierno para intentar obtener una aclaraciones a estas dificultades.

ESCRITO REMITIDO ESCRITO REMITIDO AL JEFE DE LA DEPENDENCIA DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES DE CEUTA.

(12 DE JULIO DE 2024)

“El pasado mes de mayo, remitimos al Teniente Coronel Jefe Interino de la Comandancia de la Guardia Civil de Ceuta, un escrito para conocer los criterios de inspección y control que se siguen en el tránsito de pasajeros y vehículos en nuestra ciudad. La respuesta recibida fue que se “siguen siempre las indicaciones y directrices marcadas por la Administración de Aduanas, por lo que para tratar esos temas, debería concertar una reunión con El Delegado de Aduana e II.EE. de la Ciudad de Ceuta.”

Consideramos que, habida cuenta del impacto que dichos controles tienen en el tránsito de pasajeros, residentes y visitantes en la ciudad, es de suma importancia para nosotros poder entender en su justa dimensión el alcance y la justificación de dichas actuaciones dentro del objetivo de contribuir al satisfactorio desarrollo económico, empresarial y, sobre todo, turístico de nuestra ciudad.

Por esta razón, me pongo en contacto con usted en representación de la Confederación de Empresarios de Ceuta, con el propósito de solicitarle información sobre qué criterios, justificación y actuaciones se están realizando actualmente en los controles de entrada y salida en la ciudad de Ceuta.

Agradeciendo de antemano su amabilidad y atención a esta solicitud, quedamos a la espera de su pronta respuesta y nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración."

ESCRITO REMITIDO A LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CEUTA

(27 AGOSTO DE 2024)

"La Ciudad Autónoma de Ceuta viene sufriendo desde hace años una labor de control de DNI por parte de la Policía Nacional a la hora de viajar a la península. Esta labor de control no es aleatoria ni puntual, y tampoco responde a un control por parte de las compañías de transporte marítimo o aéreo, sino que se realiza de manera obligatoria por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado a todos los pasajeros de conformidad con el Código de fronteras Schengen. Tal y como declaró en mayo del año 2022 la comisaria de interior de la UE, la Ylva Johansson, en respuesta a una pregunta del europarlamentario español José Ramón Bauzá, se aplican normas especiales a las ciudades de Ceuta y Melilla, en base al Código de fronteras Schengen según las cuales deben realizarse controles de identidad y documentos al salir de ambas y dirigirse a la España peninsular o a otros países Schengen.

*Sin embargo, en mayo de 2022, el Boletín Oficial del Estado (BOE) recogió la **Orden INT/424/2022, de 6 de mayo** mediante la que se establecieron las nuevas condiciones para la reapertura de los pasos fronterizos entre España y Marruecos en Ceuta y Melilla, suspendiendo temporalmente la excepción Schengen que permitía a los residentes de las regiones fronterizas marroquíes ingresar a las ciudades autónomas sin visado, suspensión que se mantiene en vigor a fecha de hoy.*

*Entendemos que, mientras dure la suspensión de la excepción Schengen para Ceuta, **no existen razones jurídicas que justifiquen ese control obligatorio del DNI a todos los pasajeros que pretenden moverse dentro del territorio nacional.***

CECE INFORMA 3T-2024

Estos controles, de hecho, tampoco se realizan en territorios extrapeninsulares como Canarias cuando se viaja a la península.

Por todo lo anteriormente expuesto, le solicitamos que se realicen las gestiones necesarias desde esa Delegación del Gobierno para garantizar, mientras dure la temporalidad de la medida de la suspensión de la excepción Schengen, la libre circulación entre Ceuta y la península sin el control obligatorio del DNI por parte de la Policía Nacional a todos los pasajeros que abandonan la Ciudad Autónoma de Ceuta en dirección al resto del territorio nacional o de la Unión Europea.

En espera de su respuesta, aprovechamos para saludarle muy atentamente."

A fecha de elaboración del presente boletín, desde la jefatura de Aduanas se ha recibido respuesta, no así desde la Delegación del Gobierno.

14. PRESENCIA DE CECE EN COMISIONES Y ORGANISMOS.

Durante el tercer trimestre, la Confederación de Empresarios de Ceuta ha seguido manteniendo presencia y voz mediante la tarea de participación y control en organismos y comisiones en calidad de agente social. Algunos de esos foros donde CECE ha tenido presencia, son:

- ❖ **Comisión Ejecutiva Provincial ordinaria del SEPE.**
- ❖ **Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).**
- ❖ **Consejo social Centro Integrado de la FP nº1.**
- ❖ **Instituto Nacional de Servicios Sociales (IMSERSO).**
- ❖ **Instituto Social de la Marina (ISM).**
- ❖ **Reunión de Secretarios Generales de la Confederación Nacional de la Construcción.**
- ❖ **Reunión con PROCESA.**
- ❖ **Reuniones de trabajo para negociación colectiva.**
- ❖ **Observatorio de lucha contra el fraude de la Seguridad Social.**
- ❖ **Comisión de seguimiento de FOGASA.**
- ❖ **Mesa del Diálogo Social.**
- ❖ **Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria.**
- ❖ **Comisiones de Diálogo Social, Empleo y de Seguridad Social, de Formación y PRL de la CEOE.**
- ❖ **Consejo de Turismo de la CEOE.**













15. CIRCULARES E INFORMACIÓN A ASOCIADOS.

CIRCULARES ASOCIADOS DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
FECHA	ASUNTO
03/07/2024	CIRCULAR BONIFICACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL
04/07/2024	CEUTA EN LA PRENSA 1 DE JULIO
05/07/2024	MANIFIESTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. POR LA LIBERTAD DE EMPRESA
05/07/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
12/07/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
16/07/2024	PUBLICACIÓN BOE RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
18/07/2024	CIRCULAR: INFORME EL EMPRENDIMIENTO EN ESPAÑA
29/07/2024	BOLETÍN INFORMATIVO TRIMESTRAL
31/07/2024	CEUTA EN LA PRENSA 29 DE JULIO
02/08/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
07/08/2024	LLEGADA CRUCERO TURÍSTICO 14/08/2024
09/08/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
16/08/2024	CEUTA EN LA PRENSA 12 DE AGOSTO
16/08/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
22/08/2024	CEUTA EN LA PRENSA 20 DE AGOSTO
23/08/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
30/08/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
06/09/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
10/09/2024	INVITACIÓN 40 ANIVERSARIO CECE
11/09/2024	CEUTA EN LA PRENSA 9 DE SEPTIEMBRE
13/09/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
16/09/2024	INVITACIÓN 40 ANIVERSARIO CECE
20/09/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
24/09/2024	CEUTA EN LA PRENSA 23 DE SEPTIEMBRE
26/09/2024	COLABORACIÓN TORNEO DE BALONCESTO
27/09/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
30/09/2024	LLEGADA CRUCERO TURÍSTICO 01/10/2024

CECE INFORMA 3T-2024

Durante el tercer trimestre de 2024, desde CECE hemos difundido circulares informativas genéricas. Además, se ha informado específicamente a asociaciones y sectores concretos informando de convenios colectivos o publicaciones de interés.

CECE ha mantenido los canales de difusión e información con sus asociados a través de correos electrónicos, canales de Whatsapp, llamadas telefónicas, actualizaciones en nuestra web, notas de prensa, difusión en medios de comunicación y atención directa.

-  LICITACIONES PÚBLICAS.
-  SUBVENCIONES Y AYUDAS.
-  ENCUESTAS DE INTERÉS.
-  NOVEDADES LEGISLATIVAS.
-  COMUNICACIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.
-  GUÍAS ORIENTATIVAS.
-  INVITACIONES Y EVENTOS.
-  BOLETINES DE INFORMACIÓN TRIMESTRAL.
-  JORNADAS Y CONGRESOS.
-  INFORMACIÓN SOBRE ACTUALIDAD ECONÓMICA.
-  NOTAS DE PRENSA.
-  OTRAS COMUNICACIONES DE INTERÉS.

Toda la información de interés general puede consultarse en nuestra web.

<https://www.confecruta.es/>

Para disfrutar de todas nuestras ventajas, asóciate.

<p>CEOE <small>Empresas Españolas</small> Ceuta</p>	<p>ASOCIARSE A LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA VENTAJAS</p>				
	<p>Defendemos los intereses comunes de nuestros asociados ante entidades y organismos públicos y privados</p>		<p>Instalaciones a disposición gratuita de los asociados para reuniones, charlas y actividades</p>		<p>Asesoramiento e información periódica a nuestros asociados con nuestros boletines, jornadas y conferencias</p>
	<p>Le ponemos en contacto con otras empresas y puede participar en negociaciones de su sector</p>		<p>Descuentos y beneficios en servicios y productos de convenios de colaboración</p>		<p>Bolsa de trabajo a su disposición para procesos de selección</p>
<p>CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA Paseo del Revellín, 1, Edificio Trujillo, 2ºE Tel.: 856 200 038 Email: info@confeceuta.es</p>					
<p>Puede asociarse a través de nuestra página web (www.confeceuta.es) o poniéndose en contacto con nosotros</p>					